

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.288

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 13 de Abril de 1912

LA LEY DE JURISDICCIONES

Nuestro estimado amigo y compañero D. José Valero Robledo, ha sido procesado por haber reproducido en estas columnas un artículo cuyos conceptos la jurisdicción militar ha considerado que caen dentro de la ley de Jurisdicciones.

El artículo denunciado reproducía una proclama de un periódico inglés á los soldados ingleses.

Dicha proclama ha aparecido en gran número de periódicos españoles.

En Badajoz ha dado lugar á los procesos del *Noticiero Extremeño* y LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Estos percances nos hacen desear más y más la desaparición de la ley de Jurisdicciones.

No creemos nosotros, como el *Noticiero*, que no las leyes, sino los hombres, son culpables de estas cosas. A la existencia de esa ley culpamos nosotros, y por eso seguiremos, como hasta aquí, combatiendo una ley que no tiene partidarios en España; que todos los días está dando lugar á procesamientos de escritores y aun de militares, como ha sucedido á los Sres. Puñal y Amadó.

EL BANQUETE

MELQUIADES ALVAREZ

Discurso de Melquiades Alvarez

(Conclusión)

El deber de los republicanos

Trazado á grandes pinceladas el cuadro de la España en que vivimos, comprendereis que nosotros, los republicanos, tenemos el deber de redimirla, apelando, para conseguirla, á todos los medios, incluso á los heroicos. (Muy bien.)

Contamos para vencer con un hecho decisivo: el fracaso de lo existente.

Ahora nos falta algo, y ese algo es demostrarle al país que somos merecedores de su confianza, y esto se logra fácilmente poniendo de manifiesto en todo momento dos condiciones, sólo dos condiciones: honradez é ideas. (Ovación.)

Con la honradez se enaltece el prestigio del partido y se conquista definitivamente la confianza; con las ideas se va labrando en la opinión pública la autoridad y la fuerza que necesitan los partidos para gobernar.

Por eso necesitamos hombres honrados, por eso necesitamos un programa donde se recojan las aspiraciones de las democracias modernas, pero acomodado al estado del país con tal conducta, que inspiremos confianza á las clases conservadoras, y podremos lograr que, asociados estos elementos á las clases populares, se fundan todos en una especie de exaltación de patriotismo y amor á la libertad que concluya con lo que hoy atacamos.

Lo que se debe hacer

¿Qué es lo que vamos á hacer? Ante todo debemos disipar la precaución de muchas gentes, que presumen que la debilidad de los Gobiernos republicanos pueden fomentar indisciplinas peligrosas.

No, no hay que abrigar tales temores. El derecho, que es el orden; la disciplina, la autoridad, la obediencia, no podemos

sacrificarlo nunca ante los antojos anárquicos y liberticidas de la masa.

No; fijáos bien en que en la República es indispensable la justicia y la libertad que reclaman imperiosamente el orden.

Por eso necesita de un poder fuerte para que reprima en cualquier momento todo linaje de rebeldías.

Nosotros creemos que la República sin orden no es República ni democracia, porque manda la tiranía de la multitud, que es la más cobarde de las tiranías, por lo mismo que la protege la impunidad. (Ovación.)

El Gobierno republicano debe ser fuerte, enérgico.

¡Ah, señores! Recuerdo una feliz frase de Ruiz Zorrilla: «La República tiene que ser conservadora ante la anarquía, radical ante la reacción.» Estaba en lo cierto. Expresaba con esta frase la conveniencia de que la encarnara en un Gobierno fuerte, enérgico, defensor de los derechos, amparo de todas las ideas, por absurdas que sean, pero que se inspire en el pueblo y sepa mantener con energía el imperio de la ley, ya que la ley no es otra cosa que la expresión fiel de la voluntad colectiva del pueblo. (Ovación.)

¿Cómo no ser enérgico? Tiene la República que realizar una labor profunda, transformadora.

Con la turbulencia, la República perecería.

Lo que debe hacer la República.

Y me diréis: ¿Qué vamos á hacer? ¿Qué programa vamos á presentar? ¿Un programa anodino? ¿El del 69? ¿La ley del 70? Con esto no enardecemos á las masas. Tenemos que hacer algo más radical que lo que se hace en otros pueblos que pecan de conservadores.

En primer término, tenemos que afirmar como postulado inexcusable de la democracia la independencia del Poder civil y la secularización completa de la vida del Estado.

Fijáos bien que hablo de la secularización del Estado, no de la secularización de la sociedad.

La religión es todavía un elemento importantísimo; es el consuelo de muchas almas.

Utilizar el Gobierno para realizar una especie de orgía sacrilega, es una injusticia, y además un crimen.

Impedir á la Iglesia, bajo pretexto de interés público, que no pueda preparar una doctrina que no ha de ser peligrosa, es obra de un sectarismo repugnante y odioso.

No podemos hacer esto; lo que debemos hacer es secularizar el Estado y destruir los privilegios perturbadores que gozan las instituciones monacales, impedir que la Iglesia se ingiera en la vida del Estado y procurar conseguir que esta misma Iglesia no pueda convertirse en órgano del poder civil.

Ante el Estado no hay católicos, protestantes ni judíos. Todos son ciudadanos con idénticos derechos y deberes. Por eso hacemos un programa que si no cumpliéramos, no sólo faltaríamos á nuestra conciencia, sino que dejaríamos de ser honrados.

Adónde debe llegarse

Llegaremos al matrimonio civil, á la secularización de los cementerios, á la escuela neutra, á la libertad de cultos, y luego á la supresión del presupuesto de culto y clero, para llegar á la separación, y después dejaremos á la Iglesia ejercer, si puede, la hegemonía sobre las almas; pero que no se diga que la ejerce á costa del auxilio del Estado.

Inmediatamente necesitamos afirmar la cultura, base fundamental de nuestra obra política.

Este es un asunto que debe resolver la República para su prestigio, para fortalecer el país y vigorizar la juventud que salve á esta infeliz España, porque la situación actual es la que nos convierte en

un pueblo débil, propenso al engaño, sin disciplina, con todas las supersticiones infantiles metidas en el ánimo de la masa, haciendo que cualquier embaucador se apodere de su capdor ó de su inocencia.

Dictadura en el Ministerio de Instrucción

Por eso debemos afirmar nosotros que en el Ministerio de Instrucción, órgano de cultura, será en el que el Gobierno republicano encauce la verdadera dictadura nacional.

Hay que hacerlo todo; hay que hacer más escuelas y mejores; más y mejores maestros, mejor material, la reforma de las Universidades, llevando al presupuesto muchos millones para que la gente vaya de España á Europa y de Europa á España; para que en ese flujo y reflujo de civilización podamos levantar una España fuerte, una poderosa República, que tiene que ser necesariamente socialista.

La República no puede ser colectivista

Yo siempre fui socialista. Recuerdo una conferencia que di y me combatieron llamándome individualista.

Lo que no puede ser la República es colectivista.

Nosotros no predicamos la lucha de clases, ni aspiramos á socializar todos los elementos de la producción.

Podemos discutir si el capital se forma ó no por la usurpación injusta del trabajo, pero no tenemos fe en aquella dictadura proletaria en que piensan algunos teorizantes.

Cultura y educación obrera

Esto no es el contenido de nuestro programa. Prepararemos, sí, obreros con cultura y educación, y creo posible que llegue un día en que se organice una sociedad política sobre la soberanía del trabajo; pero hoy, y quizá en mucho tiempo, no ocurrirá esto, porque la clase media representa todavía, dentro de los Estados modernos, una manifestación suprema de cultura.

No debemos halagar á los obreros, porque una República cortesana con las muchedumbres, es cortesana con los reyes.

Se fomentarán las Sociedades obreras cooperativas, de seguros y pensiones, para abolir los consumos, concediéndose á los organismos locales completa independencia.

El Ejército y la Nación

No debemos halagar al Ejército. Este no es del rey, pues éste es el primer servidor de la Nación.

Un Ejército que quiere pertenecer al rey, es un Ejército degradado, un Ejército pretoriano. (Ovación.)

El Ejército debe hacer la voluntad del pueblo y ayudar á éste á imponerla.

Nada de motines aislados ni de sublevaciones sueltas. La sublevación que debe hacerse no debe ser la obra aislada de unos cuantos agitadores; es obra de abnegación y sacrificio, y juntos deben ir el pueblo y el Ejército.

Si éste no lo hace entonces, es desleal, y cuando el alma nacional esté compenetrada, podremos decir al régimen: Ha llegado tu fin, porque no has sabido ser digno. (Ovación delirante.)

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Abril.

Cartel de desafío.

A D. Pedro de Répide en *El Liberal*. Yo, vecino de Madrid, domiciliado en la calle de Segovia, número..., como mejor proceda en derecho, comparezco y digo:

Que habiéndome vuesa merced excusado del palenque abierto para justar contra un proyecto anónimo, por el cual se tira á reformar la susodicha calle segoviana, llamando y emplazando á otros escritores madrileños, pero no tanto como yo, pues

nací en el barrio de la Moreña, riñón del Majerit antiguo; y teniendo yo mi arma en mi armario—no mi alma en mi armario, que así no hay quien lo guisó—ó sea mi pluma en mi espetera, bien tajada—la pluma, no la espetera—con la cual pluma me atrevo á escribir más que el Tostado y peor que D. Alejandro Pidal, sobre tan traído y asendereado proyecto; reto á vuesa merced á singular combate, pidiendo la palabra ya en pró ya en contra—me da lo mismo—por mí y en representación de mis convecinos, desde los que habitan en la calle de Latoneros hasta los que moran en la de Sain Calvo, que sigue llamándose Sain, y no Lain, por no haber atendido mis insistentes reclamaciones el culísimo Francos Rodríguez cuando fué Alcalde como atendió las de vuesa merced en lo tocante á la calle de Angosta de los Mancebos.

Si vuesa merced imita al dimitido Alcalde en hacerse el sordo á las justas quejas por mi humildísima personalidad expresadas, tan cierto como Lain Calvo está completamente desconocido en el rótulo de su calle, de modo que el mismo Cid no le tuviera por deudo suyo; tan cierto, repito, sin mi comparecencia en la justa, quedará manca la verdad, la razón escarnecida, tuerto el derecho que á mí y á mis convecinos nos asiste, pues hay mucho que decir sobre el proyecto de marras y los comentarios puestos por su merced á tan peregrina reforma.

Echado está el guante. Recójalo vuesa merced con la gentil elegancia que le es habitual y póngamelo donde no se malicié la pérdida ni se empolve. Al fin, es guante de amigo y la mano á quien guarneció se halla muy dispuesta á estrechar la suya... en un restaurant, después del combate.

Y apuesto ciento contra uno á que don Rafael Gasset hace lo propio con D. José Canalejas á la postre del duelo singular que sostiene contra ese gran hombre público en las columnas de *El Imparcial* hablando «En torno de una crisis». Dos artículos lleva publicado hasta la fecha mi ilustre compañero ¡y cómo ha conseguido alborotar el cotarro de Madrid! Todos los otros asuntos palidecen ante el removido por D. Rafael. Las mismas corridas de toros y los diestros Rafaeles—Machaquito, el Gallo, etc.—han sido relegados á una honesta distancia. Y es que la política viene á ser una especie de torreo sin toros, entre hombres, mucho más emocionante, por esto mismo, que las otras, y como las otras, de índole eminentemente nacional.

Así, pues, no debe causarnos extrañeza el abandono en que se hallan varias cosas de grandísimo interés, relacionadas con la cultura y la vida intensa de la patria, comprendiendo en esta locución tanto el negocio melillense como la sociedad wagneriana y las carreteras proyectadas por el fomentador exministro señor Gasset. ¡Ah! y los vastos pensamientos de Canalejas. Se me olvidaba nombrarle en esta crónica, como lo tengo por costumbre.

ARGOS.

Carta de Nueva-York

Jurisprudencia original

El magistrado municipal Morris, de Filadelfia, acaba de establecer un sistema de jurisprudencia criminal que tenemos por único y original en los anales de la justicia, y hasta nos parece un si es no es violentador de la ley orgánica. En cuanto al punto de justicia moral, los lectores dirán; porque á nosotros nos parece irreprochable.

Tres mujeres comparecieron en demanda de castigo correccional para sus respectivos maridos, por vagos, bebedores y desertados de sus deberes domésticos. El magistrado, oídas las quejas

y penetrado de que eran archi-fundadas, llamó al lado suyo a las querellantes y delegó en ellas sus facultades, dándose las a cada una para sentenciar al marido. Dos de ellas claudicaron a la hora crítica y se limitaron a sentenciar a los culpables a ir para casa, llevándose los consigo, pero la tercera, Mrs. P. Mackin, tomó la palabra y dijo:

—Este hombre es mi marido desde hace diecisiete años, y en todo este tiempo recayó sobre mi la carga de sostener la casa y la familia, mas la obligación forzada de darle dinero para embriagarse, y ahora que por primera vez se me ofrece la ocasión de ser yo el ama, quiero ver a qué sabe la facultad de mandar, junta con la seguridad de ser obedecida. Mando, pues, que Patrick Mackin, mi legítimo esposo vaya a la casa de corrección y permanezca allí tres meses. Cúmplase. Y así mismo se cumplió.

METROPOLITAN NEWS AGENCY.

—Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 6

Pavimentando

D. Emilio Martínez de la Riva quiere que se pavimente la calle Arias Montano y la calle Montesinos, para que no se pierda la ocasión de gastar las 20.000 pesetas que para pavimentación especial consignó en sus presupuestos la Junta de asociados.

Si en lugar de ser albarranista el que ha contratado las obras, tuviera otra marca, se le hubiera ocurrido al espléndido hacendista, lo siguiente:

Que era bueno esperar el resultado del pavimento de la plaza de la Soledad, que no está tan claro como se deseara, porque el pavimento está mal acabado, de poca buena vista y deja sospechas de que se agrietará en breve.

Que hasta la presente hora no se sabe el precio de la unidad de obra y puede salirle al Ayuntamiento lo que se ajustó a 14.50 pesetas, por cima de 20.

Que el pavimento de las aceras, casi la mitad del ejecutado, no lleva de material, y por tanto de valor, ni la tercera parte del del arrecife, que fué el que sirvió de muestra para el ajuste.

Que si en vista de la prisa que hay en dar gusto al contratista, pedían (y ya parece que se trata de ello) los vecinos de la calle de Moreno Nieto y los vecinos de la calle de Echegaray y los del Campo de San Juan, el pavimentado de la Plazuela, tendría el Ayuntamiento que consignar desde el año que viene 60 ó 70.000 pesetas, solo para ese pavimento, y diez mil para el arreglo de las demás calles, y eche usted pesetas sobre el vecindario.

Que está en lo posible que pidan pavimentación muchos vecinos, y se llegue a punto de tener que negarse a ello, y en aquel momento algunos vecinos resultan privilegiados.

Que mejor era, para no incurrir en censuras, ni acarrear daños a la capital, esperar el resultado de la prueba, y luego, si convenia, si resultaba buena la nueva pavimentación y aceptable el precio, hacer un contrato general, en que se tratara a los vecinos con la equidad debida.

Todo esto lo hubiera dicho el hacendista D. Emilio, si no fuera albarranista el pavimentador.

Producto de los bosques: "Locion Évillo", lo mejor para el pelo, 3 pesetas. Al por mayor y menor, Diaz y Reñares.—San Juan, 38.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

A las once de ayer celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Comenzó presidiendo el Alcalde, señor Galache.

Concurrieron los Sres. Barriga, Galache (D. Alberto), Tamayo, Cánovas, Arroyo, Blanco, Cortés, Martínez de la Riva, Alba y el resucitado por la Estación Corchuela.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Los asuntos que figuraban en el orden del día fueron despachados en la siguiente forma:

Servicios del laboratorio.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Instancia de Miguel Rodríguez. Solicita un socorro con el fin de ir a tomar aguas que le han sido recomendadas por prescripción facultativa.—Pasa a la Comisión de Hacienda.

Informe del presidente de la Comisión de Ornato, respecto a las cuestiones que deben ser resueltas en el asunto de reforma de la plaza de la Soledad. Dice el señor Blanco en ese informe, que en virtud de que no ha llegado a reunirse suficiente número de vocales para emitir dictamen, él, por su parte, entiende que el Ayuntamiento debe resolver acerca de los puntos siguientes:

Primero: Aceptación ó no de aceptación de la proposición de un concejal, referente a la sustitución del jardinillo que se iba a construir, por pavimentación que sirviera número de vocales para emitir dictamen, él, por su parte, entiende que el Ayuntamiento debe resolver acerca de los puntos siguientes:

Segundo: Desaparición ó no desaparición del urinario.

Tercero: Desaparición ó sustitución del puesto de refrescos.

Cuarto: Acordar quién tiene que pagar las planchas de hierro que hay el propósito de construir para unos registros de las cañerías del agua.

Después de una discusión que duró cerca de una hora y en la que tomaron parte los Sres. Blanco, Cortés, Martínez de la Riva, el resucitado por la Estación Corchuela y Tamayo, acordó que el asunto vuelva de nuevo a la comisión de Ornato, para que ésta dictamine con los individuos que concurrían.

Permisos de obras. Se concedieron a D. Andrés Rodríguez, D. Ricardo Camacho, D. José Dacal, D. Matías Crespo, D. Cayetano Pesiny y D. Francisco Rodríguez.

E. Sr. Martínez de la Riva hace notar que la obra cuyo permiso solicita el señor Crespo, se comenzó hace algunos días, estando ya para terminar.

Instancia de los maestros D. Diego Franco y D. María Luengo.

Después de una larga discusión en que intervinieron los Sres. Cortés, Arroyo y Tamayo, se acuerda que pase la instancia a informe de las comisiones de Instrucción pública y Propios.

Pago del material extraordinario adquirido para el Laboratorio. Se acuerda satisfacer su importe que es de 3.555 pesetas 80 céntimos, con cargo al capítulo de imprevistos.

Informe de la comisión de Propios. Se aprueban varias instancias de los vecinos de la calle de Arias Montano y Montesinos. Solicitan que se asfalten dichas calles en las mismas condiciones que la Plazuela de la Soledad. Se accede, acordándose que la comisión de Ornato y el Arquitecto formulen planos y presupuestos.

Hablaron acerca del mismo asunto los Sres. Arroyo, Martínez de la Riva, Tamayo, Alba y Cortés, y después de pedir el Sr. Cánovas que la corporación abone la cuota que tiene asignada en la suscripción abierta para el mausoleo al general Menacho, se levanta la sesión a las trece y veinticinco.

LA GRANADINA

GRAN CASA DE MODAS

Se han recibido para verano gran surtido en vestidos bordados y de cenefas, abrigos y blusas, ropa blanca. Enaguados y equipos de novia.

PUENTE y TERRON—Constitución, 7

Una carta

Hemos recibido la siguiente:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Preguntaba V. hace pocos días cuando pensaba hacer uso el Alcalde de la licencia que se le concedió en Enero ó Febrero último.

Pues bien; yo voy a contestar esa pregunta diciendo que lo de pedir la licencia fué un camelito que D. Pepe, aconsejado por su mentor, quiso dar a un compañero de concejalia, haciéndole concebir la esperanza de que tendría la vara durante dos meses.

Y luego diré LA REGIÓN que D. Pepe no es listo y hasta travieso!

Es de V. amigo y correligionario,

F. SÁNCHEZ

La romería de Bótoa

Mañana se celebrará la célebre romería de Bótoa.

Seguramente concurrirán a ella miles

de personas, á juzgar por la animación que se advierte.

Desde hace más de un mes las jóvenes que tienen el propósito de asistir a la romería no hablan más que de ella y de los delantales bordados que van á lucir.

En la hospedería de la ermita de Bótoa servirá mañana almuerzos á 3 pesetas, el dueño del acreditado hotel «Las Naciones», D. Recaredo Guerrero.

Creemos que éste hará un buen negocio, pues á muchas personas no les agrada el tener que ir provistas de viandas para el almuerzo.

Las gentes están preocupadas porque ningún colega local ha anunciado si será el Alcalde ó será algún teniente de Alcalde quien vaya á la romería de Bótoa para formar parte de la presidencia en la procesión y si lucirá el fajín en ese acto.

Nosotros creemos que ya sea D. Pepe, ya sea un teniente de Alcalde el que vaya á la romería, seguramente irá provisto del fajín.

En la sesión de ayer el Alcalde estuvo á punto de enfadarse con el Sr. Martínez de la Riva.

Este le miró asombrado, como si quisiera decirle: ¿Esas tenemos, Pepito?

Toma de posesión

Con las formalidades de rúbrica tomó ayer posesión D. Manuel del Río del cargo de presidente de la Audiencia provincial de Badajoz.

La Comisión de Ferias del excelentísimo Ayuntamiento ha tenido la atención de remitirnos una colección de tarjetas postales con diferentes vistas de la ciudad y de la iglesia Catedral.

En esas tarjetas se anuncia la feria de ganados que ha de celebrarse en el mes de Mayo y los festejos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Esas tarjetas, utilizándolas, constituyen un excelente medio de propaganda.

Hacienda municipal

La protección por parte del Estado. Con estos títulos ha dado á luz un artículo muy razonado el Boletín de Administración local, publicación muy útil á los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

El último número del Boletín, donde se inserta aquel artículo, contiene otros excelentes trabajos.

Juegos florales

En la secretaría del Ateneo siguen recibiendo trabajos para los juegos florales que han de celebrarse el 15 de Mayo.

El 20 del corriente termina el plazo para el envío de trabajos sobre el tema de la flor natural.

El colmo de las desatenciones

Los lectores saben que al señor conde de la Torre del Fresno se le adeudan cantidades por el arriendo de la dehesa de Palomas, donde ha de celebrarse la feria de ganados; y saben también que dicho señor, cansado de gestionar cerca del Alcalde el pago de aquellas cantidades, formuló un escrito dirigido al Ayuntamiento llamándole la atención sobre una de las cláusulas del contrato, según la cual, la falta de pago de la renta será motivo para rescindirle.

¿Y por qué no se dió cuenta del escrito al Ayuntamiento? ¿Por qué el Alcalde no lo incluyó en la papelera de convocatoria para la sesión de ayer?

Sin duda porque no le dió la gana; que es la razón á que apela de ordinario para obrar caprichosamente.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El día 15 de Abril del presente año, á las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torro, número 26, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 25 de Marzo de 1912.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

El tribunal gubernativo de Hacienda ha desestimado, por considerarla extem-

poránea, la reclamación del Ayuntamiento de esta ciudad, relativa á las ochenta mil pesetas en que se perjudicó al mismo por un error que cometieron en las oficinas de Hacienda en el anuncio para la subasta de los derechos de consumos en el período de 1906 á 1910 inclusive.

Café de "La Estrella,"

CONCIERTOS PARA HOY

Por la tarde, á las dos y media:

- 1.º Preudio.
- 2.º «El pescatori di perla», fantasía.
- 3.º Guajiras.

Por la noche, á las nueve:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Fausto», fantasía.
- 3.º «Lohengrin», fantasía.
- 4.º Danza Balladeras.

A los contribuyentes

del término municipal de Badajoz

La Junta local de defensa contra las plagas del campo ruega á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de langosta, que lo hagan efectivo antes del día 20 del presente mes, pues transcurrida esa fecha se pasarán los recibos al Juzgado, para que éste proceda á su cobro por la vía de apremio.

Badajoz 9 de Abril de 1912.—El Secretario, Joaquín Galache Hoyuelos.

Servicio telegrafico

Madrid 13 (2:10)

Comentando unos artículos

Si guese comentando en los círculos políticos la serie de artículos que en *El Imparcial* está publicando el exministro señor Gasset.

Aseguran algunos prohombres del partido liberal que la actitud del Sr. Gasset es digna de aplauso, si se tiene en cuenta la forma poco correcta con que fué arrojado del Gobierno del Sr. Canalejas.

A preguntas dirigidas al exministro liberal por algunos periodistas si continuará en la campaña emprendida, ha manifestado que, sin temor á las censuras que le dirijan sus compañeros de gabinete, continuará por el camino que ha emprendido, haciendo revelaciones sensacionales.

Solicitando una reunión

El leader de los socialistas Pablo Iglesias ha solicitado que el Comité de la Conjuración, se reúna inmediatamente para tratar de las denuncias hechas en *El Imparcial* por el Sr. Gasset.

Esperando á Lerroux

El Sr. Lerroux es esperado, para celebrar una reunión y tomar acuerdos acerca de la situación política actual.

A esta reunión concédesele gran importancia.

Una huelga

La huelga de tipógrafos valencianos, toma mal cariz por la intransigencia de los patronos, temiéndose que de un momento á otro sea secundado el movimiento huelguista por otros gremios.

Hundimiento en una mina

Comunican de Bilbao que á consecuencia de un hundimiento ocurrido en una mina, resultaron muertos dos mineros.

Libros y Revistas

«Los Contemporáneos». Reciente todavía la publicación de un admirable libro que sobre Leopardi ha escrito la insigne escritora D.ª Carmen de Burgos (Colombine), *Los Contemporáneos* han solicitado una novela de la famosa autora, y Colombine se ha apresurado á complacerles, enviándoles «Siempre en tierra», obra que en su número de esta semana publica nuestro popular colega.

«Siempre en tierra», novela de corte modernísimo, gayamente escrita, llamará de seguro la atención: describe un caso real, un caso de nuestros días, y de ello pudieran dar fe los hermanos Marguerite, ilustres novelistas franceses.

¿Para qué «destripa» el argumento? «Siempre en tierra» es una novela preciosa que gustará extraordinariamente á quienes la lean y nos darán la razón.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO DE Manuel Pizarro Terrón Lo hay de todas clases y precios San Juan, 8.-BADAJOZ

A TODOS los que padecen de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exljase la verdadera marca de fábrica de COBEIR (París).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2.50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Rectificación del Censo electoral

Modelación completa para todas las operaciones de este servicio.

Pídase á la casa editora

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21

Badajoz

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, etc. etc.



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Y droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techombre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hacen todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

POSTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones en La Minerva Extremeña

Badajoz.—Tipografía «La Minerva Extremeña», Constitución, 21

OBRA NUEVA TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTAÑO NUM. 27 y 28.—(Calle propia)

BADAJOZ

Edificio especial para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado imborjable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Cenerales, Carreos, Topógrafos, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS LAZAR. Clases especiales para reposo durante el verano.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En **Badajoz**, Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano

Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
 En **Almendralejo**: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5.—Farmacia de Francisco Blanco.
 En **Calamonte**: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
 En **Jerez de los Caballeros**: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
 En **Olivencia**: Farmacia de Carlos Gómez González.
 En **Navalvillar de Pela**: Farmacia de Vicente Delgado.

PASTILLAS
 DEL
Dr. RICHARDS
Para el estómago

**Dos después de cada comida,
 Conservan la salud,
 Prolongan la vida.**

**Pídase un frasco de muestra gratis á
 Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association
 BOX 226 NEW YORK, U. S. A.**

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)



Vino de ORTEGA
 peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se críen más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no coje huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llevamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A
LA REVISTA MERCANTIL.-Valladolid

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
 BADAJOZ

GIMNASIO DE BADAJOZ
 7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Secretaría de Instrucción

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Lera.